



Expediente: 338/24
Carátula: LESCANO LEONEL EDGARDO NAHUEL C/ MASMUT CARLOS DOMINGO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 17/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - LESCANO, LEONEL EDGARDO NAHUEL-ACTOR/A
90000000000 - TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
27222630490 - LIBRA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - JUAREZ, CLAUDIA VANESA-DEMANDADO/A
90000000000 - MASMUT, CARLOS DOMINGO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 338/24



H102315514513

JUICIO: LESCANO LEONEL EDGARDO NAHUEL c/ MASMUT CARLOS DOMINGO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito OFREZCO PRUEBA - POR: LOPEZ AVILA, MARIA CRISTINA - 15/05/2025 19:29OFREZCO PRUEBA - POR: LOPEZ AVILA, MARIA CRISTINA - 15/05/2025 19:30. Se tienen presente los ofrecimientos probatorios de la citada en garantía, Libra Cia. Arg. de Seguros (1. Instrumental, 2. Informativa). Se los reserva para ser proveídos en la primera audiencia. - CMDDB-338/24.

Actuación firmada en fecha 16/05/2025

Certificado digital:
CN=MEDINA Andrea Fabiana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27211126731

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.